Diez y seis de Octubre

SECRETARIO, DIPUTADOS
DIS, ALCALDES DE CASA Y CORTE
CORREGIDOR DE ESTA VILLA

Copia Dixo q se conforma con lo Pareser
q lo Regidor ——

El Dor Don Thomas Gomez Diputado Mendoca con
Poder bastante q se da a llamar con Padre
Prior de Monesterio de Religiosos Carmelitas dy
ca Villa y Religion de la Penitencia Religioso
de dho Conbento Pedro que se le mande Remitir
Perdones a Diego Marin Cabrera q de axxones
Diaciones q Heapresado q de dho lugar se conforma
con su enpuesta lo dixo Remitia ——

El Dor Don Pedro Gomez de Sotomayor Dixo
se conforma con lo propuesto q El Dor D Pedro
de Paxo ——

El Dor D Antonio Fernandez Capellan dixo se
conforma con lo propuesto q El Dor D Pedro de
Paxo ——

El Dor D Thomas Lopez Muñoz Dixo q Hupasado
en q se Hiso en Corte Real Persona Alta de Vuestra Mgd
Pedir Merced a Vuestra Alteza Mande Hacer
Merced a esta Villa de Hacerle Corregidor
en Propiedad q lo Sirva Hoy de Hoy en
Adelante q se le Conserve Hoy dho Dia
Mes y Año

El Dor Don Diego Bazquez de Aguilera Dixo se
conforma con el Parecer dado q el Padre Prior
de Sn Francisco D Pedro Muñoz de Avalos Boto
de Sn Pedro Sanchez Muñoz ——

El Dor Don Pedro Gomez de Aguilar Dixo q dene
con el Padre Rector del
Colegio de Estudios
Colegio de la Compañia de Jesus y el Padre Prior
del Conbento de Carmelitas Descalsos Iguales